

# LOS ESTUDIOS DE LOS OCCIDENTALISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL DE CANARIAS. MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Carmen Díaz Alayón  
*Universidad de La Laguna*

## ABSTRACT

From the forties to the present, one of the main currents in the linguistic research has been the study of the lexical contribution of Portuguese, Galician and Leonese to the vocabulary of the Spanish spoken in the Canary Islands. The works done on this theme show that this influence can be seen in any section of the traditional vocabulary, and point out that Portuguese was the way through which these materials arrived to the Canaries. In the paper we consider the evolution of these studies and give a complete bibliography done not only with linguistic investigations, but also with historic and ethnographic works.

Forman ya un apreciable conjunto las investigaciones dedicadas a rastrear en diferentes ámbitos la huella del occidente ibérico —señaladamente Portugal— en Canarias. Gracias a estos estudios se sabe que la caña de azúcar, tan importante para la economía del archipiélago en los primeros momentos, es traída a Canarias desde Madeira y que son maestros azucareros portugueses los que introducen en las islas la técnica de esta industria. Además, ha sido posible conocer las consecuencias de las intensas relaciones comerciales establecidas entre Canarias y Portugal. Se ha visto, asimismo, que la arquitectura popular isleña repite modelos constructivos semejantes a los lusos tradicionales y que otro tanto ocurre con el folklore. También se ha podido comprobar la amplitud numérica

del componente poblacional portugués y su importante aportación en la configuración de la sociedad insular de entonces, hecho que viene a explicar los numerosos materiales de extracción portuguesa existentes en la toponimia y antroponimia de Canarias.

Algunas de estas contribuciones se han dedicado específicamente a analizar la influencia en el nivel lingüístico. Sus conclusiones coinciden en destacar, además de otros aspectos, que un notable porcentaje del léxico canario está formado por voces de extracción occidental ibérica, que se pueden advertir en el vocabulario de la agricultura y de la climatología, en la terminología marinera, así como en prácticamente todas las parcelas del léxico. Junto a esto, también señalan que en la mayoría de los casos la consideración de diversos factores (situación geográfica, coyuntura histórica) muestra claramente la vía portuguesa como el camino de entrada de estos materiales a las hablas del archipiélago.

Estos materiales bibliográficos poseen un notable interés y figuran relacionados en la última parte de este trabajo. Sin duda, el indudable atractivo que ejerce esta parcela de la investigación lingüística hará que el número de las contribuciones aumente en un futuro cercano. Pero también resulta interesante —y a ello dedicamos estas páginas— rastrear la existencia y comportamiento de los occidentalismos en textos canarios de diferentes fechas y analizar la evolución seguida —no siempre en la misma dirección— por los estudios sobre estos materiales del vocabulario isleño.

Esta presencia de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias se advierte desde fecha temprana y las fuentes documentales de los siglos XVI y XVII confirman este hecho. Así, las actas del Cabildo de Tenerife proporcionan desde las primeras décadas del siglo XVI numerosos ejemplos de voces que proceden del oeste peninsular, como *acebiño*, *bica*, *esteo* y *viñátigo*:

“Francisco Serrano pidió para armar su parral. Le dan licencia con tanto que sea rama de árboles y de *acebiño* y de brezo”.

(ACUERDOS II:101)

“... y que se entienda que no hayan de lavar en la *bica*...”.

(ACUERDOS II:62)

“... y al hincar los *esteos* se hinquen en hondo... en manera que cuando llegue ganados a ellos no los bambanee”.

(ACUERDOS III:123)

“Se platicó sobre el sacar de la leña para haber dineros para la obra del agua y fue acordado que se pregonase en las condiciones siguientes: 1ª, Que el Cabildo da licencia que en la parte de Anaga

de Barlovento y Sotavento puedan cortar leña, no cortando palo blanco, ni *viñátigo*, ni mocán...”.

(ACUERDOS IV:163)

También las obras históricas del momento ofrecen registros en este sentido, como la *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria* de fray Juan de Abreu Galindo, en la que este cronista franciscano recoge el uso del occidentalismo *corza*:

“Es tan fragosa esta isla de La Palma, que por su aspereza, así en los campos como en la ciudad, no se sirven con carretas de bueyes, sino con un madero de dos gajos, como horqueta, que llevan arrastrando por el suelo, y encima llevan la carga que los bueyes pueden tirar, al cual madero llaman *corza* en lenguaje portugués; o sea, que le pusieron este nombre, *corza*, por la semejanza que tiene a los cuernos del corzo, o por haber sido la inventora de este instrumento Corsa, la criada del boyero, por cuya contemplación la isla de Córcega se llamó de este nombre. Y de este vocablo y instrumento se usa en el reino de Portugal”.

En autores canarios posteriores se advierte de modo claro el arraigo de occidentalismos léxicos. Viera y Clavijo es un ejemplo de esto. La lengua en la que el arcediano escribe su *Diccionario de Historia Natural* —a pesar del carácter científico y el tono formal de este trabajo, poco propicio a la utilización de voces del habla común— muestra varios registros de esta clase de voces: *leite* (s.v. *caballa*), *corsa* (s.v. *buey*), *talla* (s.v. *almagre*), *masapés* (s.v. *arcilla*) y *sorribar* (s.v. *mica*):

“Las caballas corren en grandes cardumes por nuestros mares, con especialidad por las bandas del norte de Tenerife; y nuestros pescadores las cogen por la noche con anzuelo, deslumbrándolas con los fogones que encienden sobre los *leites* de los barcos”.

“El buey, con efecto, nos sirve en la labranza, en las carretas, en las *corsas* o rastras”.

“No sólo se aprovechan los pintores de esta sustancia, sino también se valen de ella nuestras olleras y loceras para barnizar sus búcaros, *tallas* y cantarillas, dándoles un bruñido y un colorido agradable”.

“Encuétrase con abundancia en diferentes terrenos de nuestras islas, ya más superficial, ya más profunda. Llámamla *masapés*,

y sirve de base a la mayor parte de algunas peñas, y de suelo de fuentes y pozos”.

“y en el año de 1758 se sorprendieron unos labradores, que *sorribaban* la tierra en el pago de Tafira, con el descubrimiento de una veta que tuvieron por de oro y era de mica muy menuda...”

Pero no se reduce únicamente a esto el interés que posee esta obra de Viera y Clavijo en relación con los occidentalismos del vocabulario canario. Además, en un segundo nivel de aportación, el eximio ilustrado apunta la extracción lusa de voces isleñas como *alhorra* (s.v.), *acebiño* (s.v.) y *aguamala* (s.v.):

“O *alhorra*, según nuestros campesinos más comúnmente pronuncian, es voz portuguesa, introducida en nuestras islas, con otros muchos vocablos lusitanos por los muchos portugueses venidos a ellas, que tanto a la conquista como después fueron llegando de pobladores, labradores y artesanos”.

“Es una especie muy particular de acebo, indígena y propio de nuestras islas y de la de Madera, de donde se ha llevado a algunos jardines botánicos de Europa, por lo que el autor de la *Enciclopedia Metódica* lo llama *Ilex maderensis* y aun entre nosotros ha prevalecido el nombre portugués de *acebiño*”.

“y los portugueses (la llaman) *agua mar*, de donde los canarios tomamos sin duda el nombre de *aguamala*, con la que es conocido este viviente en nuestras costas”.

Sin embargo, Viera y Clavijo no acierta en las hipótesis etimológicas que sugiere para los términos *balango* y *norsa*, en los que no llega a advertir su procedencia del occidente ibérico. Así, considera *balango* como “una corta alteración de la voz *bálago*, que en castellano significa la caña larga del centeno, del heno o de otras plantas”. Y una explicación parecida adjudica a *norsa*.

Los repertorios léxicos del español de Canarias que se elaboran a lo largo del siglo XIX comienzan a mostrar claramente la amplitud del componente occidental en el vocabulario isleño. En el primero de estos repertorios, la *Colección de voces i frases provinciales de Canarias* de Sebastián de Lugo-Viña y Massieu, figuran recogidas unidades como *andoriña*, *bamballo*, *borrallo*, *bucio*, *cañoto*, *caruncho*, *emborcar*, *engodo*, *enjillado*, *entullo*, *ferruja*, *jeito*, *magua*, *murgaño*, *novelo*, *taramela* y otras más que llegan a formar un apreciable conjunto de occidentalismos. También, en

la recopilación de términos isleños que hace B. Pérez Galdós aparecen incluidos, entre otros occidentalismos, *cambado*, *corza*, *conduto*, *escafirido*, *fañoso*, *fechadura*, *payo*, *totizo*, además de *almendrero*, *castaño*, *ciruelero*, *manzanero* y *naranjero*, formas fitonímicas tradicionalmente usadas en las hablas canarias en lugar de las castellanas *almendro*, *castaño*, *ciruelo*, *manzano* y *naranja*. Asimismo, E. Zerolo, en el repertorio léxico que proporciona en su artículo "La lengua, la academia y los académicos", registra una amplia serie de occidentalismos, como *acebiño*, *caquero*, *claca*, *folia*, *follado* (o *afollado*), *maravallas*, *margullir*, *pilla* y *viñátigo*.

Por otra parte, en diversos trabajos del siglo XIX que tratan la cuestión de las lenguas prehispánicas del Archipiélago, y que son evidente y mayoritariamente pobres en rigor científico, figuran relacionados elementos de indudable filiación occidental peninsular, hecho que hay que remitir presumiblemente tanto a la falta de preparación de los autores como al carácter añejo y tradicional que numerosas unidades de esta procedencia poseen en las hablas canarias. Así, C. Pizarroso y Belmonte, dentro del vocabulario guanchinesco con el que termina su obra *Los aborígenes de Canarias*, llega a incluir términos visiblemente lejanos de las lenguas de los antiguos canarios, como *aderno*, *balango* y *garajao*, pero esto no debe resultar sorprendente habida cuenta de que en la misma lista aparecen consideradas como aborígenes voces como *ñame*, *anjova* y *sanguino*. Lo mismo ocurre en los materiales lingüísticos prehispánicos reunidos por G. Chil y Naranjo en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, donde figuran las voces *morángana* (o *moriangana*) y *hivalvera* (o *givarvera*), cuyo origen occidental ibérico es indudable, y junto a ellas, considerados también como aborígenes, se encuentran los términos *bubango*, *burgado*, *coruja*, *chivato*, *maipez*, *ñame*, *titimalo*, *rehoya* y *jable*. Además, estos errores se pueden apreciar en los *Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios* de A.M. Manrique y Saavedra y en el *Vocabulario de los antiguos dialectos isleños* con el que A. Millares Torres concluye el tomo X de su *Historia general de las Islas Canarias*.

Ya en el siglo XX, los estudios sobre los occidentalismos del vocabulario canario afortunadamente ganan en profundidad, amplitud y seriedad. La aparición en 1924 del trabajo *Léxico de Gran Canaria* de L. y A. Millares Cubas y la publicación al año siguiente de la reseña que M.L. Wagner hace de esta obra puede considerarse como el período de inicio de estos estudios.

Con anterioridad, en 1918, Juan Reyes Martín ya había dado a conocer su *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, un trabajo que no está directamente relacionado con el estudio del léxico, en el que su autor señala los usos incorrectos de la lengua y donde recomienda la sustitución de los

dialectismos léxicos por términos más acreditados. Sin proponérselo, Reyes Martín llega a confeccionar un amplio vocabulario de las hablas canarias y especialmente de la de Tenerife, en la que los occidentalismos constituyen un numeroso apartado con unidades como *ajeitado*, *balango*, *bica*, *borrallo*, *carespas*, *conduto*, *corsa*, *cotubelo*, *desgorrifarse*, *engasgado*, *entullo*, *esteo*, *ferruje*, *magua*, *maravallas*, *payo*, *sorribar* y *talla*, entre otros.

La obra ya mencionada de los hermanos Millares Cubas, que aparecerá posteriormente refundida y aumentada ocho años más tarde bajo el título *Cómo hablan los canarios*, y que constituye el mayor repertorio de vocabulario realizado hasta entonces, contiene en las advertencias preliminares una clasificación de los materiales léxicos en nueve apartados atendiendo a su procedencia, y dentro del cuarto grupo se integran las voces de origen galaico-portugués. Los autores subrayan aquí el considerable número de términos de esta extracción, lo que les induce "a creer en una gran afluencia de familias gallegas y portuguesas en Gran Canaria en los años que siguieron inmediatamente a la conquista, hecho que parece estar corroborado por parece estar corroborado por otros detalles de costumbres". La recensión de Wagner viene a destacar, en lo relativo a los occidentalismos, que el conjunto de "voces y acepciones es grande, más grande de lo que se podría sospechar por lo que apuntan los Sres. Millares", cuya nómina de portuguesismos se limita a los elementos *abanar*, *arrente*, *besos*, *bico*, *cachimba*, *debaso*, *engodo*, *echar*, *ferruje*, *fogalera*, *geito*, *magua*, *de relance*, (*casa*) *terrera* y *tonturas*. Wagner amplía en cuatro decenas más el número de portuguesismos existentes en el repertorio de los Millares, y entre éstos figura la voz *tabefe*, que los autores canarios consideraron de origen prehispanico.

En la década de los cuarenta, las investigaciones sobre los occidentalismos léxicos de las hablas canarias avanzan decididamente. Se publican en esta etapa interesantes trabajos de J. Pérez Vidal ("Portuguesismos en el español de Canarias", "Fichas para un vocabulario canario", "Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma", además de la introducción y documentadas notas de su edición de la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de S. de Lugo), J. Régulo Pérez ("Las palabras *feira* y *leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife", "Filiación y sentido de las voces *¿ulo?* y *abisero*", "La palabra *feira* en Canarias", "*Abisero* y *Abyssus* y sus problemas etimológicos", "*Gual* y *verdello*, dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias" y "Carta lingüística de *umbría*. Adiciones y rectificaciones") y Max Steffen ("Problemas léxicos", "Lexicología canaria" I y "Lexicología canaria" II). Estos trabajos muestran una línea de investigación uniforme y una postura homogénea en relación con los occidentalismos. Sin embargo, también existe a este respecto otra

postura, manifiestamente diferenciada de la de los investigadores citados. Se trata del criterio de J. Álvarez Delgado que, repetida e invariablemente, considera inaceptable la magnificación de la influencia de Portugal en Canarias y rebaja, en grado notable, el número de los elementos léxicos procedentes del oeste peninsular en las hablas del Archipiélago, a los que en ocasiones adjudica etimologías difícilmente sostenibles.

*Miscelánea Guanche y Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, aparecidos en 1941, son los dos trabajos en los que Álvarez Delgado comienza a explicitar su posición en este sentido.

En la primera de estas publicaciones considera "guanchinismos" seguros las unidades *abicar* 'perecer, morir' (p. 67), *bucio* 'caracola marina' (p. 71), *tabefe* 'pasta de sorño y gofio', *totizo* 'cogote', *lindes* 'nidal de la gallina' (p. 16), e incluye como tales, si bien no tiene eliminadas todas las dudas sobre su procedencia prehispanica, los elementos *burgaño* (p. 30) y *aderno* (p. 86), términos todos ellos de fácil explicación a través de los materiales léxicos gallego-portugueses. Especialmente ilustrativo resulta el estudio de *magua*, en el que Álvarez Delgado deja a un lado la probada extracción occidental de esta voz y la analiza como prehispanica, construyendo una hipótesis etimológica sugestiva pero carente de fundamento; sin embargo, en el Colofón del trabajo (p. 174) acaba reconociendo la filiación correcta de *magua*, aunque en una nota relativa a este término (p. 96) llega a consignar que "no estará de más advertir de paso, que hay que huir un poco de ese mito del general influjo de lo portugués en las cosas canarias. Es indiscutible que tenemos muchas formas gallego-portuguesas, que nos trajeron los numerosos colonizadores de esas tierras; pero no es lícito convertir lo portugués en panacea inagotable de soluciones para todos los problemas, hasta el presente no resueltos. Algunos portuguesesismos además eran generales en toda la España del siglo XVI". También resulta indicado como muestra el análisis que se hace de *abisero* (*abicero* en la ortografía del investigador) 'parte sombría, oscura y no soleada de los barrancos' y *abacero* 'parte soleada de los mismos' (p. 74). Álvarez Delgado parte aquí de materiales, cuya fiabilidad hay que cuestionar, recogidos por Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, y de datos obtenidos personalmente, que no están confirmados por estudios léxicos posteriores del habla de La Palma. Ninguno de estos estudios ha podido documentar la existencia de la forma *abacero*, pero reflejan que *abisero* es un elemento muy frecuente en el vocabulario palmero y señalan su indiscutible origen románico, con formas similares en todo el occidente peninsular, hecho que deja sin fundamento la hipótesis etimológica de Álvarez Delgado que remitía esta voz a las lenguas de los antiguos canarios.

En *Puesto de Canarias en la investigación lingüística* (p. 11-12), Álvarez Delgado proporciona una breve lista de voces isleñas que pueden

considerarse como portuguesismos: *soriño* 'líquido amarilloso obtenido al prensar el queso, o la leche al fabricarlo', *fogal* 'hogar', *fogalera* 'hoguera', *fechar* 'cerrar', *fechadura* 'cerradura', *ferrugiento* 'herrumbrento', *ferruje* 'herrumbre', *sorimba* 'lluvia menuda, brisa húmeda; también, frío y miedo', *enchumbarse* 'mojarse', *zafarse* 'escaparse', *zafado* 'desenvuelto, irrespetuoso', *jeito* 'maña, destreza; giro, sesgo o esgonce que se le da a un objeto para adaptarlo o colocarlo bien', *bosta* 'excremento de buey', *bilma* 'emplasto de tabaiba utilizado en las torceduras y fracturas de huesos', *birra* 'rabia', *embirrarse* 'emperrarse' y *alfinel* 'alfiler'. Además, Álvarez Delgado incluye en esta lista la voz *tabefe*, que en *Miscelánea Guanche* había considerado como posiblemente guanchinesca, "sugestionado" por las conclusiones en este sentido de L. y A. Millares Cubas en *Léxico de Gran Canaria*.

Con posterioridad, en su artículo "Notas sobre el español de Canarias" de 1947, Álvarez Delgado aborda de nuevo la cuestión de los portuguesismos (p. 232 y ss.), pero manteniéndose en el criterio manifestado en trabajos anteriores. Aquí, a la vez que acepta la procedencia lusa de unidades como *andoriña* y *moriángana*, defiende el guanchismo de los elementos *arrife*, *bucio* y *furnia*, y considera "más que probable que los portugueses que vinieron a Canarias y los que se avecindaron en ellas no hablaran portugués, sino ese español, si se quiere de jerga o argot, de los puertos peninsulares del siglo XV, y por consiguiente, lenguaje hispano periférico y del todo mezclado con formas dialectales arrinconadas o términos especiales".

Sin embargo, las fuentes documentales de los siglos XV y XVI muestran unas circunstancias bien diferentes. El traslado a Canarias de numerosas familias portuguesas, tanto del continente como de los territorios atlánticos de Azores y Madeira, es un hecho constantemente repetido en este período y fácilmente comprobable; y resulta innegable que en los primeros momentos, una vez establecidos estos pobladores en el Archipiélago, hablaran en el ambiente familiar su lengua materna. Así, y no de otra forma, se pueden explicar los rasgos aportuguesados que se advierten en textos del siglo XVI, como las *Datas* de Tenerife y los libros eclesiásticos de Garafía (La Palma).

Afortunadamente, otros investigadores revelan conclusiones más atinadas sobre los occidentalismos léxicos de las hablas insulares. Y lo hacen a través del análisis lingüístico exhaustivo, pero sin desdeñar el estudio de la etnografía, el folklore, el arte y otros aspectos, lo que permite establecer conclusiones dentro de una globalidad. A este respecto, merece destacarse de modo especial la labor amplia, rigurosa y serena de J. Pérez Vidal. Esta línea de trabajo concluye con dos aportaciones de gran relevancia: "Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias" de 1967 y "Com-



portamiento fonético de los portuguesismos en Canarias” del año siguiente.

En el primero de estos estudios, Pérez Vidal analiza el fenómeno de la etimología popular en las voces isleñas *alférez*, *boba*, *chivachiva*, *chorizo*, *frescal*, *malfurada*, *maldita*, *malincolía*, *malorico*, *merenguiño* y *vida*, mostrando que este comportamiento lingüístico se ha difundido entre los portuguesismos que circulan en las hablas canarias por la misma fuerza impulsora —la tendencia incontenible a aclarar el sentido de las palabras extrañas y opacas— que lo ha desarrollado en otras partes y ocasiones; y también considera los cruces que se han producido en los términos *alfinel*, *alfinelera*, *cheire*, *cheiro*, *fulosa*, *gallo*, *grello*, *himpo*, *himpár*, *pandullo* y *templero*, estableciendo una completa tipología: cruce de una palabra portuguesa con otra castellana en Canarias; cruce de dos voces portuguesas en las mismas islas; y cruce de dos palabras portuguesas en Portugal, transplantado después al Archipiélago. En la segunda de las contribuciones, Pérez Vidal comenta el comportamiento fonético de los portuguesismos que existen en las hablas canarias; y lo hace con detalle, deteniéndose en las vocales tónicas (*resta*, *cotubelo*, *taramela*, *grello*, *fol*, *norza*), las átonas, los disyngos decrecientes (*leito*, *jeito*, *feira*, *totizo*, *locero*), las consonantes iniciales (*faya*, *ferruja*, *follado*, *burgaño*, *gual*), las consonantes internas y finales, las consonantes dobles y agrupadas (*chamadero*, *chumbo*, *cheire*, *mollo*, *borralla*, *rebotallo*, *roncollo*, *margullar*).

Entre las últimas aportaciones al estudio de los occidentalismos del español de Canarias figuran por su interés *Notas acerca del habla de La Palma* de J. Régulo Pérez, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* de M. Alvar, e “Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote” de M. Torres Stinga, trabajos a los que hay que sumar el amplio apartado (pp. 131-161) que a esta cuestión dedica A. Lorenzo Ramos en su monografía *El habla de Los Silos*. El citado trabajo de Régulo Pérez proporciona, además de una interesante introducción a este respecto, una amplia lista de los elementos léxicos de procedencia occidental peninsular en el vocabulario palmero, en el que existen términos como *abisero*, *perlujo*, *pútiga* (o *putiga*) y *salsero*, de uso restringido al habla de esta isla. Por su parte, el estudio que hace A. Lorenzo Ramos de la huella portuguesa en el español hablado en la zona de Los Silos profundiza en el análisis de los elementos lingüísticos de todo tipo (fonéticos, morfosintácticos y léxicos) en los que se advierte la influencia lusa, dedicando especial atención al léxico, que considera por parcelas (términos de carácter general: *engajarse*, *beberaje*, *rillar*, *ingua*, *folá*, ...; voces relacionadas con la agricultura: *farrrobo*, *vergasta*, *rolo*, *bago*, *engaso*, *mollo*, *meda*, ...; portuguesismos en el léxico marinero: *miñooca*, *claca*, *tona*, *filame*, *marestía*, ...; otros portuguesismos: *bornito*, *sorroballar*, *crastar*, *embasado*, *fulla*, *novelo*,...). Igual

hace M. Torres Stinga en su estudio de la influencia del occidente ibérico en el habla de Lanzarote, que se advierte, además de en otros niveles, en voces marineras como *bigota*, *barsola*, *galiotas*, *rumbos*, *estronca*, *rosiega*, *iscar*, *cachero* y otras. Asimismo, la publicación, a partir de 1975, del *Atlas Lingüístico y Etnográfico* supone una doble contribución en relación con el tema de los occidentalismos: de un lado, la obra ofrece un numeroso registro de términos de esta procedencia; y, de otro lado, los materiales recogidos reflejan la distribución de estas voces en las hablas canarias, que en algunos casos es amplia, como ocurre con los términos *corza* (I, lám. 136), *escada* (I, lám. 154), *balango* (I, lám. 236), *payo* (II, lám. 469), *taramela* (II, lám. 552), *locero* (II, lám. 559), y en otros casos es más limitada como sucede con *fulla* (I, lám. 230), *tortullo* (I, lám. 239), *pampillo* (I, lám. 246) y *chafariz* (II, lám. 831).

Como puede observarse, el trabajo ha sido en los últimos años especialmente fecundo en esta parcela de la investigación lingüística. Pero, sin duda alguna, más interesante que el pasado resulta el futuro de estos estudios, que promete nuevas y ricas contribuciones.

## MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

### Abreviaturas

- AEA: *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas).  
*Homenaje Serra: Homenaje a Elías Serra Ráfols* (Universidad de La Laguna), 4 vol (I, II y III, 1970; IV, 1973).  
 MC: *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria).  
 RDTP: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid).  
 RFE: *Revista de Filología Española* (Madrid).  
 RFL: *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna).  
 RHI: *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna).  
 SILE (I): *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española* (1978), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), 1981.  
 SILE (II): *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española* (1981), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), 1984.

### 1. Referencias históricas

- Acuerdos (1949-1986) *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, 5 vol. (I (1949) ed. y estudio de E. Serra Ráfols; II (1952), III (1965) y IV (1970) ed. y estudio de E. Serra Ráfols y L. de la Rosa; y V (1986) ed. y estudio de L. de la Rosa y M. Marrero Rodríguez), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum* IV, V, XIII, XVI y XXVI).
- Abreu Galindo, Fray Juan de (1977) *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- Álvarez Rixo, José Agustín (1982) *Historia del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote una de las Canarias* (pról. de E. Roméu), Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.
- Bonnet, Sergio F. (1951) "Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII" RHL, XVII, pp. 111-118.
- Diego Custoy, Luis (1946) "Contribución al estudio del folklore canario. La adivina", MC, nº 17, pp. 57-76.
- Fabrellas, María Luisa (1952) "La producción de azúcar en Tenerife", RHL, XVIII, pp. 455-475.
- Frutuoso, Gaspar (1964) "Las Islas Canarias", de *Saudades da Terra* (pról., trad., glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum*, XII).
- González Yanes, E. y M. Marrero Rodríguez (1958) *Extractos de los protocolos del escribano Hernán Guerra de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510*, La Laguna.

- Lobo Cabrera, Manuel (1979) *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum*, XXII).  
 (1979) *Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*, Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria.  
 (1985) "Gran Canaria y los contactos con las islas portuguesas atlánticas: Azores, Madeira, Cabo Verde y Santo Tomé". *Actas del V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), IV, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 311-333.
- Marrero Rodríguez, Manuela (1974) *Extractos del protocolo del escribano Juan Ruiz de Berlanga, La Laguna 1507-1508*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum*, XVIII).
- Martínez de la Peña y González (1955) "Las cubiertas de estilo portugués en Tenerife", *Archivo Español de Arte*, pp. 313-321.
- Moreno Fuentes, Francisca (1988) *Las datas de Tenerife*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum*, XXVIII).
- Pérez Vidal, José (1948a) "Romances con estribillo y bailes romancescos", RDTP, IV, pp. 197-241.  
 (1948b) "Santa Irene", RDTP, IV, pp. 518-569.  
 (1957) "Las conservas almibaradas de las Azores y Canarias", sep. del *Boletín do Instituto Histórico da Ilha Terceira*, Angra do Heroísmo, Açores.  
 (1961) "La cestería en Canarias", RHL, XXVIII, pp. 235-253.  
 (1962) "Pico, pico, melorico. Un juego infantil en Canarias", AEA, VIII, pp. 217-236.  
 (1963) "¿Dónde está el agua?..., ¿dónde está el buey?...", RDTP, XIX, pp. 28-44.  
 (1964) "Influencia portuguesa en la toponimia canaria", RDTP, XX, pp. 255-270.  
 (1968) "Aportación portuguesa a la población de Canarias", AEA, XIV, pp. 255-270.  
 (1970) "Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria", *Homenaje Serra*, I, pp. 371-390.
- Repartimiento (1953) *Reformación del Repartimiento de Tenerife en 1506 y Colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno* (int. por E. Serra y L. de la Rosa), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum*, VI).
- Ricard, Robert (1949) "Relaciones entre Canarias y las plazas portuguesas de Marruecos en el siglo XVI", RHL, XV, pp. 5-13.
- Rosa Olivera, Leopoldo de la (1978) *El siglo de la conquista*, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.
- Rosa Olivera, Leopoldo de la y E. Serra (1949) *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna (*Fontes Rerum Canariarum*, III).
- Ruiz Álvarez, Antonio (1954) "Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII", RHL, XX, pp. 102-111.

- Serra Ráfols, Elías (1944a) *Los portugueses en Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.  
 (1944b) "Taganana", RHL, X, pp. 317-325.  
 (1945) *De los trabajos folklóricos del Instituto. La encuesta iniciada en 1935 y sus primeros resultados*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.  
 (1978) *Las datas de Tenerife* (índices de Agustín Guimerá Ravina), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- Torriani, Leonardo (1940) *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner* (ed. D.J. Wölfel), Leipzig.  
 (1978) *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- Tradiciones (1944) *Tradiciones populares I. Palabras y cosas* (Colección de ensayos y notas de folclore canario), Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- Vecindario (1949) *Vecindario de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna en el siglo XVI* (transcripción y notas por L. de la Rosa y E. Serra), *Revista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, La Laguna.
- Verlinden, Charles (1970) "Le rôle des portugais dans l'économie canarienne au début du XVI<sup>e</sup> siècle", *Homenaje Serra*, III, pp. 411-423.
- Vieira, Alberto (1987) *O comércio inter-insular nos séculos XV e XVI. Madeira, Açores e Canárias*, Centro de Estudos de História do Atlântico, Madeira.
- Viera y Clavijo, José de (1950-1951) *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* (ed. bajo la dirección de E. Serra), Santa Cruz de Tenerife, 3 vol.  
 (1982) *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias* (ed. dirigida y prologada por M. Alvar), Las Palmas de Gran Canaria.

## 2. Referencias lingüísticas

- Almeida, M. y C. Díaz Alayón (1988) *El español de Canarias*, S/C de Tenerife, pp. 145-155.
- Alvar, Carlos (1975) *Encuesta en Playa de Santiago (Gomera)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas.
- Alvar, Manuel (1959) *El español hablado en Tenerife*, RFE, Anejo LXIX.  
 (1975) "La terminología canaria de los seres marinos", AEA, XXI, pp. 419-469.  
 (1981) "Originalidad interna en el léxico canario", SILE (I), pp. 225-272.
- Álvarez Delgado, Juan (1941) *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.  
 (1941) *Miscelánea Guanche*, Santa Cruz de Tenerife.  
 (1947) "Notas sobre el español de Canarias", RDTP, III, pp. 205-235.
- Corrales, Inmaculada (1981) "Contribución al estudio del léxico canario", SILE (I), pp. 181-191.

- (1984) "Algunas características léxicas del español de Canarias", *SILE* (II), pp. 331-340.
- Díaz Alayón, Carmen (1986) "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", *RFL* (en prensa).
- (1987a) *La toponimia menor de La Palma*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna.
- (1987b) "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", *In memoriam Inmaculada Corrales*, Universidad de La Laguna, I, pp. 187-199.
- Guerra Navarro, Francisco (1983) *Léxico popular de Gran Canaria*, Edircan, Las Palmas de Gran Canaria.
- Lorenzo Ramos, Antonio (1976) *El habla de Los Silos*, Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.
- (1982) "Sobre el léxico regional canario", *Rumbos* (Círculo de Estudios Sociales de Canarias), 7, Santa Cruz de Tenerife, pp. 51-64.
- Lugo-Viña y Massieu, Sebastián de (1920) "Colección de voces i frases provinciales de Canarias", *Boletín de la Real Academia Española*, VII, cuad. XXXIII, pp. 332-342
- (1946) *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* (ed., pról., y notas de J. Pérez Vidal), Universidad de La Laguna.
- Llorente Maldonado, Antonio (1981) "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan", *SILE* (I), pp. 193-224.
- (1984) "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICan", *SILE* (II), pp. 283-330.
- Millares Cubas, Luis y Agustín (1924) *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas.
- Millares Cubas, Agustín (s.a.) *Cómo hablan los canarios* (Refundición de *Léxico de Gran Canaria*, de L. y A. Millares Cubas), Las Palmas.
- Morera, Marcial (1987) "Observaciones sobre algunos portuguesismos", *Tebeto* (Archivo Histórico Insular de Fuerteventura), 1, pp. 255-239.
- Pérez Galdós, Benito (s.a.) "Voces canarias recopiladas por Galdós" en Zerolo, E. *Voces y frases usuales en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, pp. 31-41.
- Pérez Vidal, José (1944) "Portuguesismos en el español de Canarias", *MC*, IX, pp. 30-42.
- (1945) "Fichas para un vocabulario canario", *RHL*, XI, pp. 62-71.
- (1947) "Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia", *Revista Hispánica Moderna*, XIII, Nueva York, pp. 130-158.
- (1949) "Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)", *RDTP*, V, pp. 177-197.
- (1952) "Influencias marineras en el español de Canarias", *RDTP*, VIII, pp. 3-25.
- (1960) "Las Canarias, vía de introducción de portuguesismos en América, separata de las *Actas* del Colóquio de Estudios Etnográficos "Dr. José Leite de Vasconcelos", vol. III, Porto.
- (1963-1964) "Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias", *RHL*, XXIX, pp. 28-37.
- (1966) "Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Cana-

- rias", *Actas del V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros* (Coimbra, 1963), III, pp. 367-372.
- (1967) "Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias", RDTP, XXIII, pp. 55-82.
- (1968) "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias", RDTP, XXIV, pp. 219-252.
- (1970-71) "Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y *ратиño*" MC, XXXI-XXXII, pp. 67-82.
- Régulo Pérez, Juan (1944a) "Las palabras *feira* y *leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife", RHL, X, pp. 32-38.
- (1944b) "Filiación y sentido de las voces *íulo?* y *abisero?*", RHL, X, pp. 350-361.
- (1945a) "La palabra *feira* en Canarias", *Biblos*, Coimbra, XXI, pp. 249-252.
- (1945b) "*Abisero* y *Abyssus* y sus problemas etimológicos", RHL, XI, pp. 223-229.
- (1945c) "*Gual* y *verdello*, dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias", RHL, XI, pp. 417-425.
- (1947a) "Carta lingüística de *umbria*. Adiciones y rectificaciones", RDTP, III, pp. 273-275.
- (1947b) "Notas bibliográficas" (a propósito de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, de Sebastián de Lugo-Viña y Massieu, ed. J. Pérez Vidal), RHL, XIII, pp. 243-259.
- (1948) "Notas bibliográficas" (a propósito de "Notas sobre el español de Canarias" de J. Álvarez Delgado), RHL, XIV, pp. 478-488.
- (1970) *Notas acerca del habla de La Palma*, sep. RHL, XXXII.
- (1979) "Notas lexicográficas acerca de *beo*, *esteo* y *redina*, antiquismos supérstites en Canarias", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos*, Universidad de Oviedo, IV, pp. 255-278.
- Reyes Martín, Juan (s.a.) *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*, Santa Cruz de Tenerife, (¿1918?).
- Simón González, Antero (1954) Reseña de "Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia" de J. Pérez Vidal, RHL, XX, pp. 197-202.
- Steffen, Max (1943) "Problemas léxicos", RHL, IX, pp. 134-141.
- (1945) "Lexicología canaria" I, RHL, XI, pp. 130-177.
- (1948) "Lexicología canaria" II, RHL, XIV, pp. 137-176.
- (1951) "Lexicología canaria" III, RHL, XVII, pp. 11-26.
- (1956) "Lexicología canaria" V, RHL, XXII, pp. 53-85.
- (1972) "Sobre algunos nombres vulgares de *Ricinus communis* L. y *Euphorbia lathyris* L.", *Homenaje Serra*, III, pp. 341-346.
- Torres Stinga, Manuel (1981) "Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote", RFL, O, pp. 103-110.
- Wagner, Max Leopold (1925) "Notas bibliográficas" (sobre *Léxico de Gran Canaria* de L. y A. Millares Cubas), RFE, XII, pp. 77-86.
- Wölfel, Dominik Josef (1965) *Monumenta Linguae Canariae*, Graz (Austria).

Zerolo, Elías (1897) "La lengua, la Academia y los académicos", en *Legajo de varios*, París, pp. 107-178.  
(s.a.) *Voces y frases usuales en Canarias*, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pp. 5-30.

### 3. Otras referencias

Chil y Naranjo, Gregorio (1876-1880) *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, vol. I (pp. 418-555) y II (pp. 46-150).

Manrique Saavedra, Antonio María (1881) "Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios", *Revista de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, III, núms. 70, 71, 72, 73 y 74, pp. 305-307, 329-332, 337-340, 360-363 y 375-379.

Millares Torres, Agustín (1895) "Vocabulario de los antiguos dialectos isleños", en *Historia de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 213-269.

Pizarroso y Belmonte, Carlos (1880) *Los aborígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, pp. 153-164.